



Rosario, 6 de enero de 2026.

## **SRES./ INSTITUCIONES/LEGISLADORES**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, tenemos el agrado de informarles que, en la Reunión del Consejo Asesor del Colegio celebrada el día 13 de diciembre de 2025, se aprobó la creación de la Comisión de Sostenibilidad, iniciativa orientada a promover prácticas responsables y fortalecer la conciencia sobre el cuidado del planeta que habitamos.

Dicha Comisión será coordinada desde el Colegio de Odontólogos de Santa Fe – 2ª Circunscripción y contará con la participación de profesionales odontólogos comprometidos con el desarrollo de una odontología biosustentable. Asimismo, se prevé la articulación con diversas instituciones —tales como entidades formadoras, científicas, mutuales y asociaciones— y con distintos actores de la sociedad, con el objetivo de abordar esta temática desde la perspectiva de nuestra profesión.

El objetivo principal de la Comisión es generar espacios de trabajo, reflexión y acción que permitan impulsar proyectos, estrategias y lineamientos orientados a la sustentabilidad ambiental en el ejercicio profesional, así como fomentar la articulación interinstitucional con organismos públicos y privados.

En este sentido, los convocamos a participar activamente en el abordaje de una problemática que forma parte de la agenda internacional. Actualmente, nos encontramos organizando la presentación formal de la Comisión en nuestra sede institucional, cuya fecha será comunicada oportunamente, y sería un honor contar con vuestra presencia en dicha instancia. Las conclusiones y avances que se vayan desarrollando serán compartidos a nivel nacional cuando seamos convocados por la Federación Argentina de Colegios de Odontólogos (FACO), así como en los encuentros organizados por la Comisión Nacional de Sostenibilidad (CNS).

Asimismo, consideramos de gran valor la posibilidad de que vuestra institución designe a una persona para participar activamente en esta Comisión, a fin de compartir proyectos, intercambiar experiencias y definir líneas de acción conjuntas. A tal efecto, agradecemos nos indiquen un contacto para iniciar el diálogo a la brevedad y avanzar en este trabajo colaborativo. Para mayor información, se puede consultar nuestra página web oficial, en el apartado específico:  
<https://www.odontologossantafe2.org.ar/odontologia-sostenible>

Sin otro particular, y quedando a disposición para ampliar la información que consideren necesaria, los saludamos atentamente.

**Od. RAÚL E. ALLÍN**  
Secretario  
Colegio de Odontólogos  
Prov. de Santa Fe 2da. Circ.



**Od. VERÓNICA G. ROBÁS**  
Presidente  
Colegio de Odontólogos  
Prov. de Santa Fe 2da. Circ.

**COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD DE LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA SANTA FE II  
COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE SANTA FE  
2DA CIRCUNSCRIPCIÓN**